

CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA. CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE (11 ABRIL 2014)

En la ciudad de Quito, hoy día once de abril del año dos mil catorce, a las Diecisiete horas, fecha (17:00) en la sala de sesiones de la Compañía, Av. De las Tírris N°337 e las Tortugas, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA., el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo, propietario de noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 98.00 (noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, el Señor Segundo Alejandro Estrada Recalde, propietario de veintiocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 28.00 (veintiocho dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, y la Señora Dolores Jacqueline Estrada Salazar, propietaria de veintiocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 28.00 (veintiocho dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio. Preside la Junta el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo, y actúa como Secretario de la Junta la Señora Dolores Jacqueline Estrada Salazar, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugiriendo que es aceptada por todos los presentes.

El Señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA., el Señor Pablo Enrique Carrera Ocampo se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General en previa convocatoria por notario de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013".

Finalizada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013". Al respecto, el Presidente de la Junta manifiesta y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances financieros del año 2013 propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros propuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectivo, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y en refuerzo por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 17:00 de la fecha antes indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.


Pablo Enrique Carrera Ocampo
Socio y Presidente de la Junta
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA.


Dolores Jacqueline Estrada Salazar
Socio y Secretario de la Junta
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA.


Segundo Alejandro Estrada Recalde
Socio
CARRERA ESTRADA & SISTEMAS CIA LTDA.